



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

# COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Curso: 2024/25

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER.

IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Año Plan de Estudios: 2010

Curso de Implantación: 2014/15

**Centro Responsable**: Escuela Internacional de Posgrado

Nombre Asignatura: Complementos de Formación Disciplinar en Ciencias

Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte

**Código**: 55470035

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: PRIMERO

Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas Totales: 150

Área/s: GEOGRAFÍA HUMANA

Departamento/s: GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

#### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

#### **OBJETIVOS**

- 1. Proporcionar a los alumnos complementos de formación relativos al análisis epistemológico de las disciplinas que integran la asignatura: Historia, Geografía e Historia del Arte.
- 2. Proporcionar a los alumnos complementos de formación orientados al desarrollo de una actividad docente específica.

COMPETENCIAS





- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje de la especialidad.
- 2. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y el centro, para resolver problemas que afecten a la adquisición de competencias de la especialidad.
- 3. Conocer la evolución histórica de la especialidad en el currículo del sistema educativo en nuestro país.
- 4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- 5. Promover acciones de valores de formación ciudadana mediante los contenidos transversales.
- 6. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- 7. Conocer estrategias y técnicas de evaluación como instrumento de estímulo del esfuerzo.
- 8. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
- 9. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, utilizando indicadores de calidad.
- 10. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación.

### **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

Tema 1. El profesor y el alumno

Tema 2. El marco de referencia para la enseñanza. El currículum de CCSS.

Tema 3. La historia en el aula. Introducción. La Historia como ciencia humana y social. Métodos y

técnicas del conocimiento histórico. La ciencia histórica en la educación.

Tema 4. La literatura como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 5. Geografía. Análisis epistemológico. Teoría, práctica y recursos didácticos de la Geografía.

Tema 6. La música como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 7. Historia del Arte. Fundamentos, métodos y análisis documental.





Tema 8. El contenido audiovisual como complemento en la enseñanza de las CCS.

Tema 9. Otros complementos aplicados a las CCSS.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teórico-prácticas 30h.

# METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La asignatura constará de docencia magistral, la cual se complementará con estudios de caso complejos y se fomentará el debate y análisis de temas de actualidad.

El resto de la asignatura será abordada desde una vertiente práctica, donde el alumnado deberá realizar 3 trabajos grupales y 1 trabajo individual, los cuales deberán ser expuestos en clase.

#### SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\_REGULADORA\_ EVALUACION.pdf

#### b) Criterios de Evaluación Generales:

El alumnado será evaluado por un sistema de evaluación continua en el que se contará la

asistencia así como el trabajo en clase. Este sistema computará de la siguiente manera:

- -10% asistencia y participación en clase.
- -40% presentación de trabajos semanales grupales.
- -50% presentación de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su

aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS.

La asistencia tendrá carácter obligatorio, la cual debe superar el 80% del total de horas





lectivas. Si no supera dicho porcentaje, el alumnado deberá presentarse a examen para

su evaluación. Dicho examen constará de preguntas tipo test y una pregunta a desarrollar.

# c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado con necesidades académicas especiales será evaluado exclusivamente mediante el desarrollo y entrega por escrito de los tres trabajos grupales (entregado de forma individual) y del trabajo individual. Este sistema computará de la siguiente manera:

- -30% entrega de trabajos semanales grupales (un total de 3, contando el 10% cada uno), respetando el ritmo y plazos de entrega del alumnado acogido al sistema de evaluación continua en clase.
- -70% entrega de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS, respetando el ritmo y plazo de entrega del alumnado acogido al sistema de evaluación continua en clase.